



AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 1 de agosto de 2018 sobre nombramiento como funcionario de carrera de un Agente de la Policía Local. (2018081489)

Habiendo concluido el curso selectivo de formación y el periodo de prácticas y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; el artículo 37 del Decreto 218/2009, de 9 de octubre, por el que se aprueban las Normas Marco de los Policías Locales, y artículo 50 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30/07/2018, se ha efectuado el nombramiento de:

- D. Francisco Suárez Sánchez, NIF 80075610Y, para cubrir la plaza de la Escala Básica; Grupo C; Subgrupo C1; Categoría Agente de Policía Local.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 80.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Jerez de los Caballeros, 1 de agosto de 2018. La Alcaldesa, VIRGINIA BORRALLO RUBIO.